PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, Octubre 30 de 2021

Señor.
Fernando García López
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.2231067**
Líder.
Automotriz
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **10** del año 2021.

Referencia: No.CO1.PCCNTR.2231067 del año 2021.

Andrés David Giraldo Meneses, identificado con la cédula de ciudadanía **No.71370357** de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor en la cadena automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **treinta y tres millones, setecientos sesenta y seis mil, noventa pesos. (33.766.090)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **Dos millones quinientos ochenta y ocho mil, setecientos treinta y cuantro pesos, (2.588.734)**. b) (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de **tres millones trecientos setenta y seis mil, seiscientos nueve pesos m/cte, ($3.376.609)** cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **setecientos ochenta y siete mil, ochocientos setenta y cinco pesos, (787.875). Más una adición al contrato por valor de un millón doce mil novecientos ochenta y tres pesos ($1.012.983), para la atender la formación vigencia 2021.**

Plazo: Será hasta el **16 de diciembre de 2021**.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CADENA AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de la formación profesional integral en la competencia según el códigos 280601026 del programa de formación "Mantenimiento	Reposa en la plataforma Sofiaplus de acuerdo a la programación de la coordinación académica, para el IV – Trimestre del 2021.

		Mecatronico de Automotores" para los aprendices de la ficha **No.2143072.** **Apoyo a la formación desde el Semillero del proyecto "Actividades de movilidades eléctricas y energías renovables" de la cadena Automotriz.**	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Esta actividad no se realiza en este mes, dado que no hubo invitación o solicitud por parte de la red de conocimiento del sector automotor para participar en actividades relacionadas.	No se tiene evidencias porque no se realizó ninguna actividad relacionada.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	En este periodo se orienta la formación de la ficha **No.2143072** correspondiente al cuarto trimestre del tecnólogo donde se realizan actividades de enseñanza-Aprendizaje, para evidenciar la ejecución del proyecto formativo. En este periodo se solicita materiales de formación en el banco de herramientas de la cadena Automotriz, para el proceso formativo.	Las evidencias se encuentran en el enlace creado por la coordinación, https://meet.google.com/vnm-rpng-vgt, igualmente en la plataforma sofiaplus.
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Se comparte la información a los aprendices de la ficha **No. 2143072** a través del acceso a la carpeta que contiene los documentos y videos creados para el proceso de formación.	La evidencia se encuentra en el aplicativo Sofía plus – carpeta del aprendiz.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	El proyecto de formación ya se encuentra creado y montado en Sofía plus. No se crean rutas de aprendizaje porque las fichas asignadas están en un trimestre superior al primero (donde se realiza esta actividad). Asociar aprendices de reingreso cada trimestre.	El proyecto formativo se encuentra activo en Sofía plus. La ruta de aprendizaje está registrada en Sofíaplus y los aprendices en formación están asociados. Se asocian aprendices de reingreso o nuevos a la formación.
6	Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de	Esta actividad se realiza en este periodo utilizando la plataformas de Territorium, Meet y Classroom. Se suben las evidencias del proceso al drive determinado por la administración del área para tal fin.	https://meet.google.com/vnm-rpng-vgt

	formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.		
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena.	Las fichas atendidas actualmente iniciaron en el año 2020, por lo tanto ya tienen el proyecto formativo. Se realiza la actualización de los instrumentos de evaluación (banco de preguntas) para la competencia. **280601026 "Diagnóstico y reparación del sistema de embrague según manuales y procedimientos del fabricante**"	Documentos disponibles en la carpeta con acceso https: .https://classroom.google.com/c/MjY4NjY4OTg2OTA4?cjc=ijtr3in
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	No se realiza en este periodo para las ficha **No. 2143072** Este proceso se realizó al finalizar el primer trimestre.	Los soportes se encuentran en el aplicativo sofiaplus
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	Al dar inicio de la formación bajo las ficha academica **No.2143072** se verifica el estado de los aprendices y se procede a impartir formación a los aprendices activos.	Reporte de aprendices matriculados en la ficha **No.2143072** registrada en el aplicativo Sofía plus para el IV – Trimestre del 2021.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se imparte formación Profesional e Integral a los aprendices de la ficha **No.2066953,** con el apoyo de material de formación didáctico para garantizar la ejecución del proceso formativo y reducir los riesgos de deserción. Se realizan videos personales sobre temáticas propias de la formación para fortalecer su aprendizaje.	Evidencia sobre videos creados para el proceso formativo https://drive.google.com/file/d/1kOoxwKvS-hPwDd7D2IZQy3HPFgLH6QBw/view?usp=sharing
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Para este periodo se continua actualizando actividades del proceso de formacion para evaluar temática del programa.	Las evidencias de las actividades y documentos se encuentran en la carpeta desinada para tal fin en el drive. https://meet.google.com/vnm-rpng-vgt.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	Se trabaja en el proyecto de movilidad eléctrica en el laboratorio de vehículos e hibridos y eléctricos y proceso de reparacion de controlador del monoplaza formula eco, donde se fortalece la ejecución del proyecto modernización sobre vehículos eléctricos.	Evidencias del proceso en el enlace: https://classroom.google.com/c/MjY4NjY4OTg2OTA4?cjc=ijtr3in
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la	Esta actividad es asistida por las compañeras encargadas del	El area Automotriz, cuenta con dos personas encargadas de este proceso.

	ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	seguimiento de los aprendices en etapa de practicas.	Bajo el perfil de evlaluadoras de etapa productiva.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales. Participación en jornadas de 5'S y planes de salud, seguridad e higiene ambiental del área automotriz correspondiente a esta actividad por parte de la ficha **No.2143072**	Lista de asistencia de los aprendices en formación de la ficha **No.2143072** Formato 5S 021 plataforma siga.
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" de acuerdo con la normatividad vigente.	Entrega del certificado al sena para la vigencia 2021.	Copia del certificado reposa en la plataforma **SECOP II**. No.4
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	No hago parte del personal de instructores encargados de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	El area Automotriz, cuenta con dos personas encargadas de este proceso. Bajo el perfil de evlaluadoras de etapa productiva.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Planillas pago de honorarios mes de Octubre, pago s. social mes de septiembre. Formato apoyo a la formación mes de octubre fue autorizado para entregar a final del presente mes por parte del líder del área Automotriz, correspondiente a la programación del IV – Trimestre del 2021.	Los documentos reposan en la plataforma SECOP II, donde se encuentran los siguientes archivos: **GF_71370357_16321_OCTUBRE_2021** **GC_71370357_16321_OCTUBRE_2021**
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Contrato por prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje. **CO1.PCCNTR.2231067**	El carnet lo porto durante la vigencia del contrato 2021. El documento se entregará al área de contratación de servicios personales al teminar la vigencia del contrato 2021 como requisito del proceso de paz y salvo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

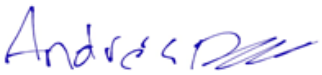
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite del pago de honorarios del mes de ***Octubre*** *del 2021, me permito adjuntar documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales; y para el pago de la seguridad social se da cumplimiento a lo ordenado por el* ***Decreto 1273 del 2018.***
No.18982406, operador **ASOPAGOS** mes de **septiembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma



Andrés David Giraldo Meneses
Contratista
C.C. 71370357 de Medellín

Recibí a satisfacción:

Firma

Fernando García López
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2231067 del 2021
Líder Cadena Automotriz.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES DAVID GIRALDO MENESES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71370357 el día 12/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas